



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 MAR. 1990

Expte. N° 811/89

VISTO:

La resolución rectoral N° 596-89 del 1° de Noviembre de 1989, recaída a Fs. 9; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se designa al Sr. Orlando / Darío Benicio Carrasco, D.N.I. N° 21.713.423, como auxiliar administrativo categoría 2 en el Centro de Cómputos, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal observa / que el número correcto del documento del Sr. Benicio Carrasco es 21.713.427;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la resolución rectoral N° 596-89 en la parte correspondiente donde dice "D.N.I. N° 21.713.423", se deberá leer "D.N.I. N° // 21.713.427".

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



ING. JUAN CARLOS MARTOSCA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO